Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

USHUAIA, **03 de junio de 2024.**

VISTO el Expediente Nº UG-E-45298-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la compra de insumos, para la reparación del móvil oficial marca VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE, dominio AB-138-FM, de la SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYMES, dependiente del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 08 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización para iniciar con los trámites administrativos al Secretario de Coordinación Administrativa del Gobernado, quien autoriza mediante firma Ológrafa.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23, su modificatoria complementaria N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a los Decretos Provinciales N° 188/23, su modificatoria complementaria N° 565/23, Resolución M.E. N° 148/2024 y Resolución S.C.A.G N° 38/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por compulsa abreviada Nº 40/2024, según RAF - 100, que tramita la compra de insumos, para la reparación del móvil oficial marca VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE, dominio AB-138-FM, de la SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYMES, dependiente del

///…2.-

GTF
M.A.C.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

…///2.-

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la CJUO 1.3.1. RAF 100, UGG001 SUG y UGC SUG001, Clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº **15** /24.

GTF
M.A.C.

GARIBALDI
Diego
Alfredo

Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº **15** **/24.**

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2024
Pieza Administrativa E Nro. 45298- E - 2024- 905 - 0/ **Fecha: 03/06/24**
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR **Apertura: 6/6/2024 13:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Tener en cuenta que el vehículo se encuentra en la Ciudad de RIO GRANDE.
Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**DISCOS DE FRENO DELANTEROS VW VOYAGE 1,6. UNIDAD**			
>>	DISCOS DE FRENOS PARA VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 MSI. AÑO 2016.	2.00		
2	**AMORTIGUADOR DELANTERO VW VOYAGE 1,6. UNIDAD**			
>>	AMORTIGUADORES PARA VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 MSI. AÑO 2016.	2.00		
3	**JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO. UNIDAD**			
>>	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO PARA VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 MSI. AÑO 2016.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

G.T.F.
M.A.C

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº **15** **/24.**

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2024
Pieza Administrativa E Nro. 45298- E - 2024- 905 - 0/ **Fecha: 03/06/24**
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR **Apertura: 6/6/2024 13:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Tener en cuenta que el vehículo se encuentra en la Ciudad de RIO GRANDE.
Se solicita detallar la marca de los insumos cotizados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 DÍAS.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34.
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	jueves 06 de junio de 2024, hasta las 13:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

G.T.F.
M.A.C

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo